

Otra posibilidad, que podría deducirse de la lectura de los documentos, es que los relicarios que llegaron a Fuente de Cantos fuesen dos, uno con las reliquias procedentes de Holanda que dio a Gil de Escobar el franciscano Fr. Miguel Hernández, y otro con las de origen romano, que le habían sido donadas en Calasparra por el mercedario Fr. Juan del Monte.

Sea como fuere, ambos relicarios se encuentran hoy en la villa natal de Gil de Escobar, y si no en la iglesia mayor, como había sido su deseo, en el convento fundado por sus sobrinos Juan y Juana de Escobar del Corro. El que se encuentren en el convento las reliquias y también su documentación parece indicarnos que el convento accedió de pleno derecho a su posesión, y que no se trató de un depósito provisional.

**FUENTE DE CANTOS
EN LOS DICCIONARIOS
HISTÓRICO-GEOGRÁFICOS
(SIGLOS XVII-XIX)**

Salvador Hernández González

FUENTE DE CANTOS EN LOS DICCIONARIOS HISTÓRICO-GEOGRÁFICOS (SIGLOS XVII-XIX)

Salvador Hernández González

1.- Introducción.

Aunque la Historia sólo parece estar abocada a tener como fuente los documentos de archivo, en otras ocasiones encontramos opciones alternativas que nos ofertan interesantes informaciones sobre el pasado, como pueden ser las prospecciones arqueológicas, la historia oral, la prensa o los fondos bibliográficos más antiguos. Este es el caso de la imagen que se puede lograr atisbar de una localidad a través de antiguas obras bibliográficas, a las cuales en la actualidad se recurre poco. Son varios los diccionarios histórico-geográficos de los siglos XVII, XVIII y XIX que al trazar la semblanza de la localidad hacen referencia a algún aspecto de la población y su entorno. En esta ocasión vamos a exponer la valía que tienen estos últimos como fuente histórica para el estudio de esta bella localidad extremeña. Aunque en otra ocasión tuvimos oportunidad de presentar el valor de este tipo de obras para la comarca de Tentudía, pero de modo panorámico, ahora queremos profundizar en las referencias que nos ofrecen para el caso concreto de Fuente de Cantos.

2.- Diccionarios geográficos y libros de viajes: la bibliografía como fuente histórica.

Con el presente artículo pretendemos poner de relieve toda una serie de obras de gran valor como fuentes históricas, que en la actualidad son aún escasamente utilizadas, quizás por ser muy poco conocidas, por su naturaleza y antigüedad o por su difícil localización. En síntesis, podemos decir que se trata de una bibliografía

consistente en obras histórico-geográficas, fundamentalmente de los siglos XVIII y XIX (entre las que sobresalen los diccionarios), y en relatos de viajeros, que nos proponen una visión distinta e interesante del paisaje y del marco urbano que conocemos actualmente, además de ofrecer noticias sobre las costumbres y la vida cotidiana del país. Una bibliografía que por su carácter informativo y corográfico nos permite ofrecer nuevas perspectivas sobre la historia y la geografía de cada localidad¹, como puede ser el caso de Fuente de Cantos.

Un primer capítulo de esta literatura histórico-geográfica lo constituiría la literatura de viajes, que ya ha sido objeto de diferentes recopilaciones² y de diversos estudios que nos muestran como nos puede proporcionar interesantes noticias para el cono-

¹ Como muestra de las posibilidades de utilización de este tipo de fuentes podemos citar algunos trabajos: HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador: «La visión de Alanís en los diccionarios histórico-geográficos (siglos XVII-XIX)», en *Revista de Feria y Fiestas de Alanís* (2003); HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador-GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier: «Fuentes bibliográficas para el estudio de la historia de Llerena: diccionarios histórico-geográficos», en *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena*. Junta de Extremadura, Llerena, 2000. Págs. 163-172, y «Aportaciones al estudio de la historia de la comarca de Tentudía: bibliografía histórico-geográfica, siglos XVIII-XIX (I y II)», en *Actas del I Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*. Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía, Monasterio, 2001. Págs. 407-437; GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier-TORRES GUTIERREZ, Francisco Javier: «La imagen de Alcalá de Guadaíra en los textos de viajeros. Siglos XVIII y XIX», en *Chalet Chábir. Revista de Humanidades*, año VI, n.º 6 (mayo de 2000). Págs. 129-146.

² Pueden consultarse entre otras las obras de: GARCÍA MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. 3 vols. Aguilar, Madrid, 1952-1962. (Reeditado por la Junta de Castilla y León, Salamanca, 1999); GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos: *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX)*. Madrid, 1999; *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII)*. Madrid, 2000; CORCHON GARCIA, J.: *Bibliografía geográfica extremeña*. Diputación Provincial de Badajoz, 1955.

cimiento del ámbito local, comarcal e incluso regional, en siglos pasados³.

El viaje ha sido siempre a lo largo de los siglos un elemento de intercambio cultural de primera magnitud. De forma general, los relatos de viajes plantean una ruta o trayecto que suele vertebrar el posterior relato del viajero, respetándose el orden cronológico del viaje, y la inexcusable descripción del paisaje y lugares que se recorren. Lo que diferencian a los relatos de viajes, son los intereses que mueven al viajero de cada época ya sean políticos, económicos, histórico-artísticos, científicos o culturales. Pero en común suelen tener un hecho importante; como apunta García-Romeral, «*el viajero al narrar sus experiencias sobre otras geografías quiere comunicar con el lector, más allá de los estados de ánimo y hacerle copartícipe de lo visto y oído*»⁴.

La mayoría de estos viajeros recogen en sus relatos, noticias demográficas y económicas de los lugares de la comarca por donde pasaron. Sin embargo lo que más predomina en sus relatos son las impresiones que les produce el paisaje, sus cultivos, las llanuras de la campiña extremeña, pero sobre todo los malos caminos y comunicaciones que se encuentran en su viaje. Así a inicios del siglo XVI Hernando Colón nos ofrece en su viaje una pequeña pincelada de la que había de ser posteriormente la patria de Zurbarán:

«*Partí de Calçadilla para Fuente de Cantos que ay una legua de tierra algo doblada e tierra de pastos. Fuente de Cantos es lugar de mil vecinos está algo en valle e es lugar questa fecho a la larga que trabiesa un vallejuelo e es*

³ Para el caso de Extremadura puede verse la obra de MARCOS AREVALO, Javier: *La construcción de la Antropología Social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1995. Capítulo III: «Los viajeros: antecedentes preetnográficos. El etnocentrismo y la otredad», págs. 169-237.

⁴ GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos: *Bio-bibliografía...*, pág. 9.

de la mesa del maestrazgo e tiene un yglesya como fortaleza (...) Parti de Fuente de Cantos para Monesterio que ay tres leguas las dos primeras de tierra doblada e la postrera es de Syerra Morena e de enzinares por algunas partes e a la mano dizquierda queda Montemolín a una legua del camyno»⁵.

Pasadas algo más de dos centurias después, en 1755 el canónigo sevillano Diego Alejandro de Gálvez nos describe así Fuente de Cantos con ocasión de su paso en el transcurso del viaje que emprende desde Sevilla a los Países Bajos y Alemania⁶:

«A la tarde se caminaron 4 leguas de buen piso a dormir en la villa de Fuente de Cantos. Es pueblo de bastante sustancia en labores, cría de ganados y otros tráficos. Su vecindario pasa de 500 vecinos, entre los que hay bastante gente noble. A excepción de la calle principal, las demás son de poca consideración.

En lo espiritual es del Orden de Santiago, con una parroquia cuyo templo es grande y bello, aunque sin el correspondiente adorno. El clero es numeroso, con música y competente número de ministros. Tres son sus conventos: uno de recoletos y dos de religiosas. Asimismo, hay tres hospitales: de curación el uno, y los dos son hospicios para naturales y peregrinos, y más 8 ermitas».

Y a finales del mismo siglo, concretamente en 1774, Anastasio Franco y Berbisáez refiere que Fuente de Cantos *«es buen pueblo y de razonable cultura. Pasa de ochocientos vecinos; las mujeres son vivas y agraciadas, y los hombres de buena presencia. Tiene tres conventos, uno de San Diego, otro de Monjas Teresas y otro de la Concepción. Se conservan en él muchas columnas y vestigios del tiempo de los árabes, y algunos de el de los romanos»*⁷.

⁵ COLON, Hernando: *Descripción y cosmografía de España*. Padilla Libros, Sevilla, 1988. Tomo I, págs. 194 – 195.

⁶ GALVEZ, Diego Alejandro de: *Itinerario geográfico, histórico, crítico y litúrgico de la España, Francia, País Bajo y gran parte de la Alemania. Parte primera*. Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, 1996. Pág. 13.

⁷ FRANCO Y BERBISAEZ, Anastasio: *Viaje topográfico desde Granada a Lisboa*. Granada, 1774. Págs. 23-24.

El segundo capítulo de esta bibliografía histórico-descriptiva está integrado por los diccionarios geográficos. Como señala Capel Molina, la realización de vastas obras enciclopédicas ordenadas alfabéticamente constituye un proyecto típico del siglo XVII, en un momento en que la erudición constituía un elemento esencial de la cultura humanista. Por ello la crítica y la erudición histórica en particular estimaron mucho la valiosa ayuda de los grandes diccionarios, que permitían la rápida identificación y localización de entidades geográficas o de acontecimientos históricos, sin necesidad de acudir a una multitud de obras generales. Esta labor, paciente y prolongada, se apoyaba a veces en una amplia red de informadores, consiguiéndose de este modo reunir y sistematizar en dichas obras una abundante información dispersa en multitud de volúmenes y documentos⁸.

El mismo autor apunta que fue a fines del siglo XVI cuando empezaron a usarse los diccionarios concebidos como depósitos ordenados de información, iniciándose precisamente el desarrollo de los diccionarios históricos y geográficos, apoyados entonces como ahora en la amplia y libre utilización de obras anteriores⁹.

Podemos aceptar que la obra de Rodrigo Méndez de Silva (*Población General de España*. Madrid, 1645; reeditada con ampliaciones y correcciones en 1675)¹⁰ es la primera que incluyendo

⁸ CAPEL, Horacio: *Los Diccionarios Geográficos de la Ilustración española*. (Geocrítica, n.º 31). Universidad de Barcelona, 1981. Pág. 4. A la misma cuestión se refiere GARCIA BERNAL, José Jaime: «La geografía histórica sobre Huelva entre el Humanismo y la Ilustración», en *Historias e historiadores sobre Huelva (siglos XVI-XIX)*. Ayuntamiento de Huelva, 1997. Págs. 139-144.

⁹ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 5.

¹⁰ MENDEZ DE SILVA, Rodrigo: Op. cit., folios 79 vuelto (edición de 1645) y 63 recto (edición de 1675) para Fuente de Cantos. En lo sucesivo y para las restantes obras, citamos solamente una vez las páginas correspondientes a nuestra localidad, al objeto de evitar la repetición de notas innecesarias cada vez que citamos estos textos.

la semblanza de la localidad de Fuente de Cantos abre toda una serie de obras relativas a esta temática histórico-geográfica. Silva mantiene siempre el mismo esquema: situación física, emplazamiento, riquezas, vecindad y fundaciones religiosas; esquema que marcaría escuela, convirtiéndose en el diccionario histórico-geográfico de consulta obligada para el territorio español hasta bien entrado el siglo XVIII¹¹. Buena muestra de ello es que a lo largo del Setecientos los ilustrados escribirán toda una serie de diccionarios de contenido histórico-geográfico, intentando paliar la ausencia de este tipo de obras.

Así podemos citar entre estas obras la de Juan Antonio de Estrada (*Población General de España*. Madrid, 1747)¹², que fue casi una copia de la obra de Méndez de Silva, aunque incorporando poblaciones que no se recogían en ninguno de los otros diccionarios¹³. A ésta le siguieron otras, como el *Gran Diccionario Histórico* (París, 1753) de Luís Moreri¹⁴, traducido al castellano por iniciativa del gaditano José de Miravell y Casademonte, quien empezó a trabajar en esta edición en 1730 actualizando los datos referentes a España¹⁵; el *Diccionario Geográfico* de Juan de la Serna (tercera edición, Madrid, 1772)¹⁶, que en realidad es la traducción de la obra de Echard, basándose para las localidades españolas en las descripciones ofrecidas por Méndez de Silva¹⁷; el *Diccionario Geográfico Universal* de Antonio Montpalau (Madrid, 1793)¹⁸, que pretende corregir los errores detectados en la

¹¹ GARCIA BERNAL, José Jaime: Op. cit., pág. 146.

¹² ESTRADA, Juan Antonio: Op. cit., tomo I, págs. 470.

¹³ GARCIA BERNAL, José Jaime: Op. cit., págs. 153-154.

¹⁴ MORERI, Luís: Op. cit., vol. IV, pág. 277.

¹⁵ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 11-14.

¹⁶ SERNA, Juan de la: Op. cit., tomo I, pág. 403.

¹⁷ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 14-17.

¹⁸ MONTPALAU, Antonio: Op. cit., tomo I, pág. 470.

obra de Juan de la Serna¹⁹; y la obra del mismo título de Antonio Vegas (Madrid, 1795)²⁰, que nació con análoga pretensión²¹.

En el último cuarto del siglo XVIII, por el geógrafo real de Carlos III, Tomás López de Vargas Machuca, se acometió la elaboración de un *Diccionario Geográfico* que quedó en un intento fallido. Sin embargo, a pesar de ello nos han llegado gran parte de las respuestas manuscritas enviadas por los párrocos de las distintas localidades, contestando al cuestionario de 15 preguntas elaborado por Tomás López, de las que se han publicado las correspondientes a Extremadura en la pasada década de los noventa²². Dichas preguntas versaban sobre aspectos tan variados como el medio físico de la localidad, su origen e historia más reseñable, así como su situación política, económica, social y religiosa en esos momentos. Desafortunadamente, no se conocen el texto de Fuente de Cantos, que por ende está ausente de la edición de este monumental diccionario, teniéndonos que contentar con las vagas alusiones que se hacen a la localidad en las respuestas de otras poblaciones, como en el caso de la cercana Llerena.

Sí contamos, en cambio, con las respuestas remitidas al conocido Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Recordemos cómo debido a la creación de la Audiencia de Cáceres, se encomendó al señor D. Juan José Alfranca y Castellote, la visita a los pueblos inscritos en el partido de Llerena, así como la elaboración de informes de cada uno de ellos y un informe general sobre el partido. Para obtener más información se remitió a las autoridades civiles y religiosas de cada pueblo un cuestionario de más de cincuenta preguntas, remitiéndose las respuestas a la Au-

¹⁹ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 18-21.

²⁰ VEGAS, Antonio: Op. cit., vol. III, págs. 66-67.

²¹ CAPEL, Horacio: Op. cit., págs. 21-22.

²² LOPEZ DE VARGAS MACHUCA, Tomás: *Extremadura: año de 1798*. Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991.

diencia. De esta manera se consiguió reunir una amplia información política, social, económica, religiosa y cultural de las poblaciones de la zona²³. Como en otra ocasión nos hemos ocupado de este documento en relación con la comarca de Tentudía²⁴, al igual que lo ha hecho Castillo Durán²⁵, prescindimos ahora de volver sobre esta conocida fuente para profundizar en el contenido de los diccionarios histórico-geográficos, generalmente más desconocidos y de más difícil accesibilidad.

Durante el siglo XIX los diccionarios geográficos siguieron gozando de gran prestigio y popularidad²⁶. Pero a diferencia de los diccionarios ilustrados, cuyo contenido era sobre todo histórico-geográfico, los del Ochocientos plantean un incremento de noticias económicas y estadísticas de cada población, quizás por ser fruto del pensamiento político-económico liberal que termina imponiéndose en varios países de Europa Occidental gracias a las revoluciones burguesas. Podemos citar a este respecto el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1826-1829) de Sebastián de Miñano²⁷, el colectivo *Diccionario Geográfico Universal* (Barcelona, 1830-1834)²⁸ que sigue literalmente al anterior, el *Manual geográfico-administrativo de la monarquía española* (Madrid, 1844) de Fermín Caballero²⁹, la *Es-*

²³ Sobre el origen, metodología, resultados, características, etc. de esta fuente trata MARCOS AREVALO, Javier: Op. cit., págs. 129-151.

²⁴ HERNANDEZ GONZALEZ, Salvador-GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier: «Aportaciones al estudio de la historia de la comarca de Tentudía ...», op. cit.

²⁵ CASTILLO DURAN, Joaquín: «El final del Antiguo Régimen, momento crucial en la historia de Fuente de Cantos», en *Actas de las II Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*. Asociación Cultural Lucerna-Ayuntamiento de Fuente de Cantos, 2002. Págs. 19 -28.

²⁶ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 35.

²⁷ MIÑANO, Sebastián de: Op. cit., tomo 4 (Madrid, 1826), pág. 212.

²⁸ V. V. A. A.: *Diccionario Geográfico Universal*, tomo III (Barcelona, 1831), pág. 816.

²⁹ CABALLERO, Fermín: Op. cit., pág. 238.

ña geográfica, histórica, estadística y pintoresca (Madrid, 1845) de Francisco de Paula Mellado³⁰, y por último el tan conocido y utilizado *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1845-1850) de Pascual Madoz³¹, que culmina todo este ciclo de diccionarios de la primera mitad del siglo XIX.

En la segunda mitad de la centuria tenemos algunas obras que continúan esta misma línea sin aportar grandes novedades, aunque dotadas de un sello más regionalista en sus planteamientos, como es el caso de la *Crónica de la provincia de Badajoz* (Madrid, 1870) de Manuel Henao y Muñoz, donde obviamente se recoge la reseña de Fuente de Cantos³².

A pesar de lo desigual de sus textos, estos diccionarios histórico-geográficos tienen una característica en común, la temática que abordan. En nuestro caso podemos citar una serie de bloques temáticos en torno a los que se articulan los datos que nos aportan la mayoría de estas obras:

- a) Ubicación geográfica y noticias económicas (contemporáneas al autor de la obra).
- b) Referencias al pasado histórico.
- c) Referencias a aspectos institucionales de la villa: la administración civil y eclesiástica.
- d) El patrimonio artístico, centrado en la cita de los edificios religiosos.

²⁹ CABALLERO, Fermín: Op. cit., pág. 238.

³⁰ MELLADO, Francisco de Paula: Op. cit., pág. 167.

³¹ MADOZ, Pascual: Op. cit., vol. VII (Madrid, 1847), págs. 210-212. Hay otra edición de Cáceres, 1995, que recoge los textos de las dos provincias extremeñas.

³² HENAO Y MUÑOZ, Manuel: Op. cit., págs. 15 y 52.

3.- Ubicación geográfica.

Noticias demográficas y socioeconómicas.

Uno de los principales aspectos que llaman la atención de los autores con respecto a Fuente de Cantos es su ubicación geográfica, ofreciendo también noticias interesantes sobre las actividades económicas que predominaban en la comarca: la agricultura, la ganadería y la actividad comercial polarizada en torno a sus famosas ferias y mercados.

El emplazamiento de la población en la campiña es subrayado por algunos de los autores que nos ocupan. Así Méndez de Silva señala que Fuente de Cantos se halla distante «*cuatro leguas a Zafra*», distancia que repiten Juan Antonio de Estrada, Luís Moreri y Juan de la Serna. Antonio Montpalau la ubica en «*una vasta campila, repartida en dehesas*», referencia topográfica que repite Antonio Vegas.

Miñano sitúa a la localidad en la carretera de Badajoz a Sevilla, «*al pie de una cordillera de sierras, en terreno llano y de dilatado horizonte, y en él da fin la tierra y piedra caliza que se observa desde Zafra, subrogándose en su lugar cuarzos y rocas, y empieza la Sierra Morena, formada de colinas redondas y peñascos no calizos*». El mismo autor fija las distancias en «*16 leguas de la capital, 4 de la cabeza de partido y desde Villafranca a este pueblo hay 5 horas y ¼ de camino militar, en cuyo intermedio se pasan los arroyos de la Paloma y Bañucal, Los Santos de Maimona y Calzadilla, que dista 3 leguas de Villafranca y 1 de Fuente [de] Cantos. Desde este mismo a Monasterio hay 3 leguas (...)*».

Fermín Caballero coloca igualmente a Fuente de Cantos «*llano y despejado suelo, al pie de una cadena de sierras, en el camino de la capital a Monasterio*», apostillando que «*aquí da fin el terreno calizo, y empieza el cuarzoso que se enlaza con Sierra Morena, con ondeadas colinas*». Igual situación le asigna Francisco de Paula Mellado, colocándola a dieciséis leguas de la capital.

Pero sin duda el testimonio de más valor descriptivo sobre el medio geográfico es el de Pascual Madoz en su conocido *Diccionario*, que nos precisa la situación de Fuente de Cantos dentro del marco provincial, distancias a los centros administrativos de los que depende y localidades vecinas, situación del casco urbano, límites municipales, red hidrográfica y características del terreno. Por ser el texto de Madoz hartamente conocido prescindimos de reproducirlo aquí, en aras de destacar las otras obras de que nos ocupamos, menos utilizadas y en algunos casos de difícil localización. Así, Henao y Muñoz ubica la localidad «*en terreno desigual, pero no escabroso, y junto a la divisoria de aguas entre los ríos Guadiana y Guadalquivir*». El término municipal está cruzado por los riachuelos Bodión, Bodioncillo, Taconal, Valpuercas y Vicar, cuyas aguas se aprovechaban para mover algunos molinos harineros.

A lo largo de la Edad Moderna la mayoría de los habitantes de Fuente de Cantos vivían dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas. Méndez de Silva y Estrada señalan, para los siglos XVII y XVIII, la abundancia de pan, ganados, pastos y dehesas. En la misma línea, Moreri apunta que «*abunda [en] todas mieses y ganados*».

En cuanto a los aspectos demográficos, los diccionarios de los siglos XVII y XVIII estabilizan la población de Fuente de Cantos en la cifra de 600 vecinos, cifra que ha de acogerse con total cautela, no sólo por la obvia imposibilidad de que el crecimiento demográfico quede petrificado en tal cifra, sino también por el hecho de que muchos de estos autores escribían de oídas o copiando a otros, demostrando a veces un absoluto desconocimiento de la realidad geográfica que pretenden describir. Más crédito merecen en cambio las cifras poblacionales aportadas por los diccionarios del siglo XIX. Así Miñano cifra en 1826 la población de la localidad en 4.741 habitantes. A mediados de la centuria, concretamente en 1844, Fermín Caballero eleva la población de Fuente de Cantos a 1.060 vecinos, que traducidos en individuos arrojan la

cifra de 4.370 habitantes. En este caso se plantea la duda de su veracidad si se tiene en cuenta que al año siguiente Francisco de Paula Mellado la asciende a 1.178 vecinos y 5.190 habitantes. Por su parte, Madoz la conceptúa-con referencia la matrícula catastral de 1842- en 1.178 vecinos y 4.500 almas. Tal disparidad debe responder, más que a la propia oscilación natural de la población, a la desigual fiabilidad de las informaciones manejadas por estos autores, por lo que habría que resolver esta cuestión confrontando estas cifras con las arrojadas por otras fuentes más fiables y rigurosas. Queden, entre tanto, los datos apuntados como material de trabajo sobre la cuestión.

En esta centuria del Ochocientos la localidad sigue viviendo de la actividad agropecuaria, cuyo protagonismo queda tan sólo matizado por algunas actividades de transformación. Así en 1826 Sebastián de Miñano apunta que *«produce granos, habas, garbanzos, aceite, vino y todo género de comestibles; y abunda de aguas»*. Tan sólo las mujeres y algunos hombres se ocupaban en la fabricación de jergas o tejidos bastos, *«y a esto se reduce su industria, con algunos molinos harineros»*. *el único pueblo de ella que tenía relaciones mercantiles con la capital y con las plazas de comercio y puertos del reino y extranjeros, principalmente para compra de lanas, carnes y ganados»*. El mismo panorama se mantiene a mediados de la centuria, como lo apunta el testimonio de Fermín Caballero en 1844: *«Produce granos, legumbres, aceite, vino y todo género de comestibles, y es copioso de aguas. La única industria, en que se ejercitan principalmente las mujeres, es el tejido de jergas»*. En la misma línea se expresa Francisco de Paula Mellado, quien además recoge algunos datos sobre la producción agropecuaria: 12.600 fanegas de granos y legumbres, 900 arrobas de aceite y 11.700 de vino, *«cuyos productos y el de los frutos menores con 270 cabezas de ganado lanar y sus muchos pastos, importan 572.800 reales»*.

Más rico en datos sobre la riqueza de Fuente de Cantos en el comedio del siglo XIX resulta el testimonio de Madoz, quien nos

relaciona las cifras de los productos agrícolas (trigo, cebada, avena, habas, garbanzos) y ganaderos (especialmente de cerda y lanar, más algunas cabezas del caballar dedicado al tiro y carga). No se olvida tampoco del corto sector industrial, consistente en *«100 telares de lana para jerga, que labran y fabrican las mujeres, y los hombres salen a venderla fuera del pueblo; 18 tahonas, 10 molinos harineros; se exporta el trigo y cebada para Andalucía»*. Y en 1870 Henao y Muñoz subraya las 40.000 fanegas de pastos y de labor del término municipal, apuntando también que *«se han beneficiado algunas minas de plomo, y tiene algún carbón de piedra, no utilizable hasta ahora»*. Sus producciones, en palabras del mismo autor, eran trigo, cebada, avena, habas, garbanzos, aceite, vino y abundantes aguas, limitándose la actividad industrial como sabemos a los citados tejidos de jerga y los molinos harineros.

4.- El pasado: Fuente de Cantos en la Antigüedad.

Los autores de que tratamos suelen dar algunas pinceladas sobre el pasado de Fuente de Cantos, cuyos orígenes remontan a los tiempos de la Antigüedad romana. La tradicional identificación de la localidad con *Contributa Julia*³³, puesta en tela de juicio por la moderna historiografía, es recogida ya en el siglo XVII por Méndez de Silva, quien atribuye su fundación a los celtíberos en el año 550 antes de Cristo, *«nombrándola Vultimaco»*. Esta misma toponimia es mantenida sin más por Estrada en el siglo XVIII, autor que como apuntamos copia literalmente al anterior.

En esta misma línea de entronque con la Antigüedad clásica Miñano apunta que en el camino entre Fuente de Cantos y Monas-

³³ Sobre la romanización en la zona y la problemática de la identificación de sus poblaciones puede verse, entre otros, la síntesis trazada por ALVAREZ MARTINEZ, José María: «Epoca romana», en *Historia de la Baja Extremadura*, vol. I. Badajoz, 1986. Págs. 98-169.

terio se encuentra vestigios de una calzada romana, que obviamente cabe identificar con la célebre Vía de la Plata. Mucho más minucioso, este autor precisa la ubicación de otros restos, algunos al parecer de época medieval, dispersos por el mismo término de Fuente de Cantos, como era el caso de las ruinas del desaparecido pueblo de Aguilarejo y la ermita de San Bartolomé a legua y media en dirección a Segura de León, además del convento de templarios conocido como «*la Capilla*», con los restos de su iglesia, en la que se advertía la cruz de los caballeros del Temple. Como restos de la Antigüedad, cita en el cerro de los Castillejos, camino de Calera de León, restos de cimientos, donde se hallaron —al ser excavados por algunos vecinos en 1842— varias barras de plomo, monedas romanas, ruedas de molino, herramientas y hornos; y en el sitio de la Gallega, a una legua al sudeste de la localidad, varios sepulcros romanos con epígrafes funerarios. A la vista de esta riqueza arqueológica, Madoz identifica este pueblo con la antigua ciudad de *Vultimaco*, más tarde denominada *Contributa Julia*.

Por su parte, Henao y Muñoz aporta otros hallazgos y entra en la polémica cuestión de la denominación de la localidad en la Antigüedad³⁴:

«Una legua al Sur de la población y media al Sudeste se han encontrado medallas, sepulcros y otros vestigios de la época romana, por los cuales se deduce que en las inmediaciones de Fuente de Cantos se halló la Contributa Julia, mencionada en el Itinerario de Antonino de Hispalis a Emerita. Esto creemos, sin embargo en el mapa romano de Don Eduardo Saavedra se coloca a Contributa a dos leguas al Norte de Fuente de Cantos, muy cerca de Medina de las Torres, antigua Perceiana; teniendo que advertir que reducida Contributa al sitio de los vestigios mencionados al Sur de la villa, conviene la distancia entre ambas poblaciones, expresada en el mismo Itinerario de Antonino; hay otra razón más para creerlo así, y es, que el camino romano de Écija a Mérida pasaba muy cerca de Llerena y por Calzadilla, concluyendo muy naturalmente junto a Medina de las Torres o sea Perceiana, y si se supone a esta tan al

³⁴ HENAO Y MUÑOZ, Manuel: Op. cit., pág. 15.

Norte como era necesario para subir también a Contributa, no podría suponerse la antigua vía por el pueblo de Calzadilla, o de pasar por él tendrían que existir dos caminos juntos y paralelos por espacio de seis leguas. De ser como suponemos y siguiendo la opinión de Hübner al fijar la posición de Curiga al Sur de Monasterio en la ribera de Cala, es también exacta la distancia que resulta por el Itinerario entre Curiga y Contributa».

El mismo autor añade una corta mención del pasado medieval de la población al precisar que «*en la época de la Reconquista perteneció a los caballeros templarios, así como una porción de pueblos limítrofes*». Consecuencia visible del medievo era la «*hermandad para el aprovechamiento de algunos cotos comunes*» que mantenía la población con las vecinas localidades de Medina de las Torres, Calzadilla de los Barros, Monasterio y Montemolín.

Para la época moderna tan sólo destaca la mención de algunos personajes históricos relevantes nacidos en la zona, como es el caso, para Fuente de Cantos, del pintor Zurbarán³⁵ y Don José Casquete de Prado y Botello, Obispo-Prior de San Marcos de León, citados por Miñano, el *Diccionario Geográfico Universal*, Mella-do, Madoz y Henao y Muñoz. Y como otro acontecimiento curioso de la historia local, Madoz se hace eco de una de las escaramuzas que tuvieron por escenario a la población durante la Guerra de la Independencia: «*en Fuente de Cantos se colocaron los generales españoles Butrón y La Carrera con sus tropas de infantería, caballería y artillería volante; dirigiéndose los franceses contra ellos en 15 de septiembre de 1810 en número de 13.000 infantes y 1.800 caballos, ambos generales pelearon con valor; mas tuvie-*

³⁵ Sobre la vida y actividad del pintor en la zona pueden verse algunas aportaciones recientes, como las actas del congreso *Francisco de Zurbarán (1598-1998). Su tiempo, su obra, su tierra*. Diputación Provincia, Badajoz, 1998; y el trabajo de BARRAGAN LANCHARRO, Antonio Manuel: «La aparición de datos sobre la familia materna de Francisco de Zurbarán», en *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena*. Junta de Extremadura, Llerena, 2000. Págs. 85-98.

ron que retirarse cediendo a la superioridad numérica de los franceses, que se apoderaron de algunos cañones».

5.- Aspectos institucionales y servicios públicos.

Estos diccionarios geográficos aportan algunos datos sobre las instituciones religiosas y civiles de Fuente de Cantos en aquellos siglos, reflejando así el complejo entramado jurisdiccional del Antiguo Régimen y los cambios promovidos por la entrada de la Edad Contemporánea, al tiempo que nos dan algunas pinceladas sobre las infraestructuras y servicios de que gozaba la población.

Sin duda alguna, dada la gran influencia de la Iglesia en aquella época, el organigrama eclesiástico local es recogido en sus líneas generales por estos autores, atentos siempre a cuantificar el número de fundaciones y establecimientos religiosos.

El marco institucional de la comarca de Tentudía, en la que se inscribe Fuente de Cantos, venía definido por la adscripción de sus localidades a la Orden de Santiago desde los días de la Reconquista. En efecto, en los siglos bajomedievales se había ido consolidando el organigrama administrativo de la denominada *Provincia de León* de la orden santiaguista, extensa jurisdicción territorial que en lo civil y lo eclesiástico abarcaba gran parte de la actual provincia de Badajoz y algunas localidades integradas hoy día en las provincias de Huelva y Sevilla. Aunque la autoridad eclesiástica superior era el Prior de San Marcos de León, la distancia entre la capital leonesa y los territorios bajoextremeños conllevó el establecimiento en el siglo XVII de sendos provisoratos en Mérida y Llerena, dependiendo de este último la Vicaría de Tudía, en la que se integraban Fuente de Cantos. Así Méndez de Silva en 1645 señala que la localidad cuenta con *«una Parroquia y un convento de frailes»*. Estrada cita la misma parroquia y *«un convento de carmelitas»*.

Todavía en el siglo XIX esta vinculación santiaguista pervivía en el plano eclesiástico, manifestándose en la pertenencia de Fuente de Cantos al citado Priorato de San Marcos de León, siendo la población residencia de un Vicario Foráneo. La red eclesial se completaba con algunas fundaciones conventuales, tanto masculinas como femeninas, establecidas en centurias anteriores, y diversas ermitas. Así Sebastián de Miñano cita *«1 parroquia, 4 ermitas, 1 convento de frailes, dos de monjas»*. Mellado apunta la existencia de *«una parroquia, dos conventos de monjas, una capilla (...), una vicaría foránea (...), hubo un convento de frailes»*.

Mucho más rico en datos, el clásico diccionario de Madoz traza un preciso cuadro de la infraestructura eclesiástica de Fuente de Cantos, trazando la relación de los templos de la localidad, de los que precisa sus advocaciones y estado actual: el convento de la Concepción, en estado de ruina; la que fue ermita de Nuestra Señora de la Aurora, destinada a escuela pública de niños; el hospital de la Caridad, en cuya capilla se veneraba el Santísimo Cristo de la Sangre; el convento de monjas carmelitas, en el que se habían fusionado las 11 religiosas de la Orden del Carmen residentes en el inmueble con 3 clarisas procedentes del convento de Santa Clara de Guadalcanal y 3 concepcionistas del convento de esta última orden del propio Fuente de Cantos, el cual se había dedicado a cárcel; el convento de franciscanos descalzos de San Gabriel, en mal estado de conservación y habitado por algunas familias pobres, compartiéndose este uso residencial con la actividad industrial de fabricación de loza basta, aunque la iglesia conventual permanecía abierta al culto; las ermitas de Nuestra Señora de la Hermosa, la Misericordia y Santísimo Cristo de la Madre de Dios; la ermita de Juan de Letrán, que funcionaba como capilla del cementerio edificado en 1820; y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada, cuyo personal eclesiástico era designado por el Tribunal Especial de las Ordenes Militares.

Pasando ya al poder civil, cortas son las menciones que estos autores hacen de la autoridad local. Antonio Vegas define a Fuen-

te de Cantos como « *villa realenga de España en la provincia de Extremadura, partido de Llerena. Tiene alcaldes ordinarios* ». El hecho de haber sido absorbidos los maestrzgos por la Corona en la época de los Reyes Católicos ha podido ser el causante de esta errónea adscripción de Fuente de Cantos a la jurisdicción real, máxime cuando sabemos, por el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, que la jurisdicción civil de nuestra localidad había recaído en manos del Marqués de Villanueva del Duero. En la misma línea Sebastián de Miñano la vuelve a calificar de « *villa realenga de España, provincia de Extremadura, partido de Llerena, priorato de San Marcos de León, Alcalde Mayor de primera clase, vicaría foránea* ».

Entrando ya en el siglo XIX, Miñano da algunas pinceladas sobre las instituciones y los servicios públicos con los que cuenta la localidad. Así precisa que Fuente de Cantos tiene « *Alcalde Mayor de primera clase (...), 1 pósito (...), 1 hospital de hombres con separación para las mujeres* ». En los años centrales de la centuria Mellado apunta que la población es cabeza del partido judicial de su nombre, « *que es de ascenso, y comprende los diez pueblos de Atalaya, Bienvenida, Calera de León, Calzadilla, Fuente de Cantos, Monasterio, Montemolín, Puebla del Maestre, Usagre y Valencia del Ventoso* », añadiendo que la localidad cuenta con un hospital, un pósito y administración subalterna de tabacos.

Y como buen representante del positivismo decimonónico, Madoz presta especial atención al estado de los servicios e infraestructuras disponibles, como el ayuntamiento, la cárcel, las escuelas (una pública de niños, otras dos privadas y tres de niñas, el hospital de la Caridad —antes citado— dotado con ciertas rentas y bajo el patrocinio del ayuntamiento; el abastecimiento de aguas (por medio de las fuentes denominadas del Caño, Fontanilla, Miranda, Mingo, Patita de Santiago, Fuente de Sevilla, la de la Vieja y la de la Mina, todas saludables, aunque en años de escasez era preciso abastecerse en poblaciones cercanas como Calzadilla de los Barros) o la administración de correos.

En definitiva, el Diccionario de Madoz culmina este ciclo bibliográfico iniciado por los autores del siglo XVII, continuado por los ilustrados del XVIII y que, perfeccionado por el positivismo decimonónico, continúa en nuestros días. La línea iniciada por Madoz produciría como frutos otras obras que se revelan como su fiel continuación y que no analizamos por no ofrecer grandes novedades dentro del marco cronológico que nos hemos impuesto, pero que no queremos dejar de citar al menos. Tal es el caso de la enciclopédica obra de Pablo Riera Sanz publicada a fines del siglo XIX bajo el largo título de *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo, eclesiástico de España*, que al igual que la de Madoz describe el marco geográfico y administrativo, tanto en lo referente a las instituciones religiosas como civiles y militares, además de cuantificar aspectos tan variados como la población y edificios, la producción agrícola, los servicios públicos y las vías de comunicación, sin olvidarse de reseñar algunos aspectos del urbanismo de la localidad³⁶. De gran aliento resulta también la iniciativa editorial representada por el *Diccionario Geográfico de España* de Ediciones del Movimiento (Madrid, 1956-1961), publicado en 17 volúmenes dirigidos por el historiador Germán Bleiberg y el geógrafo Francisco Quirós Linares y en el que colaboraron buen número de geógrafos universitarios españoles³⁷. El artículo sobre Fuente de Cantos³⁸, publicado en 1959, atiende a aspectos tan variados como el relieve, clima, aguas, vegetación, fauna, agricultura, ganadería, canteras y minas, industria, comercio, comunicaciones, población, urbanismo, vivienda autóctona, historia local, arqueología, costumbres, espectáculos, mejoras de servicios e infraestructuras,

³⁶ RIERA Y SANZ, Pablo: Op. cit., tomo IV. Barcelona, 1883. Págs. 858- 860.

³⁷ CAPEL, Horacio: Op. cit., pág. 35.

³⁸ V. V. A. A.: *Diccionario Geográfico de España*, vol. X. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1959. Págs. 41-42.

enseñanza, sanidad y asistencia religiosa, lo que convierte a esta obra en digna heredera de ese espíritu enciclopédico iniciado por los ilustrados del siglo XVIII. Espíritu que lejos de estar desfasado sigue plenamente vigente en nuestros días, no sólo por la explosión informativa que significa Internet, sino por la edición de obras que continúan esta centenaria tradición de los diccionarios histórico-geográficos, como sucede con la *Gran Enciclopedia de España* comenzada a publicar en Zaragoza en la pasada década de los noventa y en la que el artículo de Fuente de Cantos refleja en apretada síntesis el número de habitantes de la localidad, su situación geográfica, clima, producción agropecuaria e industrial y una breve reseña de la historia local y del patrimonio arqueológico y artístico³⁹.

Esta nutrida producción editorial constituye, en suma, una interesante y poco aprovechada fuente para la historia local, sobre cuyo interés para el caso de Fuente de Cantos hemos querido llamar la atención en este trabajo.

³⁹ V. V. A. A.: *Gran Enciclopedia de España*, vol. IX. Zaragoza, 1993. Págs. 4255-4256.